

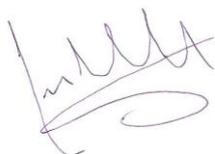
## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores accionistas de la Compañía denominada: **ELFA S.A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1990, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011 con el siguiente contenido:

- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- Se ha dado cumplimiento con las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas
- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.
- Se ha dado cumplimiento con las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- Se han presentado las declaraciones de Impuesto ante el Servicio de Rentas Internas y se ha dado cumplimiento con los Impuestos, Contribuciones y Obligaciones que la ley dictamina.
- No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Presento mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas por su presencia y espero seguir contando con su apoyo respecto a las políticas y estrategias establecidas en beneficio de la Empresa y sus Colaboradores.

Atentamente,



Josè Rebolledo Sepúlveda  
Gerente General